

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. OM-INV-ADQ-UPBC-081-2023BIS**  
**“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X) Y ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el Acto de **Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-ADQ-UPBC-081-2023BIS** correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X) Y ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:19** horas del **día 30 de noviembre de 2023**, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de Propositiones en su Primera Etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de ésta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **11.2** de las bases de invitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha **23 de noviembre de 2023**, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-ADQ-UPBC-081-2023BIS** referente a la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X) Y ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)”** con recursos FAM Superior 2023 ; invitando a **5 participantes** que cuentan con la capacidad técnica, financiera

y de respuesta inmediata como son: **REEMCO SERVICIOS E INGENIERÍA S.C. DE C. DE R.L. DE C.V., E CONSUMIBLES I BLOCK S.A.P.I. DE C.V., OMAR REFUGIO GARCIA SALAZAR, REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES FAL, S.A. DE C.V. Y PROVEEDORA COMERCIAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**

Notificando que no se presentó propuesta alguna en tiempo y forma para el presente procedimiento de invitación. Consecuencia de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:


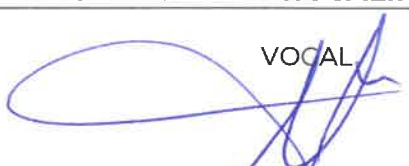
De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas para el presente procedimiento, éste se declarará desierto; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar **DESIERTO** el procedimiento de Invitación **No. OM-INV-ADQ-UPBC-081-2023BIS** referente a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ENERGÍA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X) Y ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA PARA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA (02ESU0008X)"** y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.

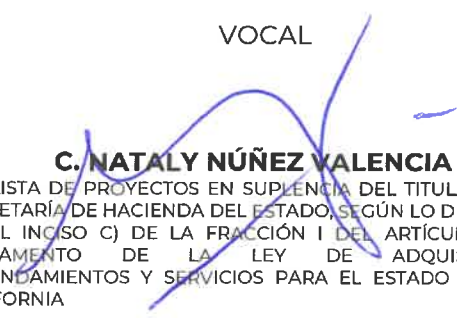
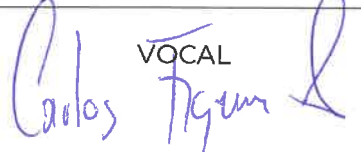

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **09:24** horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado en la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**"COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

<p>PRESIDENTE</p>  <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. GUILBALDO ROMERO RUBIO</b> JEFE DE RECURSOS MATERIALES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
--	---

<p>VOCAL</p>  <p><b>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</b> ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p>  <p><b>C. JOSÉ ROBERTO RODRÍGUEZ BONILLA</b> TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

Por parte de los Licitantes:

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.

